

145060

145060



Anexo al 7

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años por

"LAMAS ARTICULADAS PARA PERSIANAS", a favor de DON JUAN Y DON ANTONIO ESTEVAN LOPEZ, de nacionalidad española, domiciliados en SAX (Alicante), calle de San Sebastian, nº 1.

MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

5.- En la industria de fabricación de persianas, especialmente en las constituidas por lamas de materia plástica, se vienen utilizando de manera muy generalizada determinados tipos de lamas que en general van destinadas a obtener una economía en su fabricación y por otra parte y muy especialmente en mejor funcionamiento en las articulaciones de las persianas que unen las lamas entre sí para constituir las y para dar lugar a la formación o conjunción de la totalidad de las persianas que han de constituir dichas lamas, para que debidamente ensambladas y articuladas y de forma y modo de que cada una de las lamas forme con la anterior y posterior y así sucesivamente todas ellas un conjunto ar-

10.-



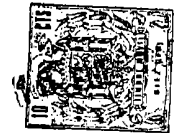
articulable e inseparable para el mejor y más correcto funcionamiento.

15.- Para ello y con tal fin hemos de tener además en cuenta que existen determinadas zonas, especialmente las articulares a que se refiere el modelo que nos ocupa, que han de tener e igualmente estar más reforzadas para poder cumplir a la perfección sin sufrir roturas, ni deterioros, su función de articulación continua a modo de rótula, que es la que efectúan o realizan dichas partes articulares en el conjunto funcional de la totalidad de la persiana, y es este precisamente el objeto del modelo de utilidad que nos ocupa que ha sido el fruto de numerosos estudios, prácticas, pruebas y comprobaciones llevados a cabo por mis representados, habiendo conseguido una articulación con una perfección incomparable con las de las persianas existentes en el mercado.

20.- Conocido que nos es el objeto del modelo, con la ayuda de la lámina de dibujos adjunta pasaremos a describirla, haciendo constar se trata de una de sus variadas formas de realización a que en la práctica puede llegarse.

25.- En la figura una se representa un perfil o mejor dicho sección de la lama que constituirá la persiana a base de su articulación con otras iguales, y en la figura 2 una perspectiva de ella.

30.- En la figura 1, como hemos indicado, se representa un perfil o corte de la lama objeto de este modelo, la cual está constituida por un perfil formado por una serie de ellos, formando un todo conjunto estructural a base de estar unidos entre sí longitudinalmente y dispuesto en paralelo uno encima de otro y separados por sus caras o lados comunes 4 y 7, que hacen las veces, además, de tabiques de refuerzo, cuya formación se prolonga hacia el exterior o caras visibles de las lamas y tanto en su anverso como en el reverso, dando lugar a la formación al exterior y caras visibles de ellas de las estrias o dientes de sierra a que dan lugar en la forma o cara externa de los perfiles de dichas



50.- lamas, representadas por una serie de tres escalones de que por fuera aparece constituida cada una de las lamas. Aparte de ello cada una de las caras de estos tres escalones son rectas y dispuestas verticalmente, lo que provoca el resbalamiento en ellas de cualquier materia de que está cargado el medio ambiente exterior de las ventanas que han de cubrir, los que se encuentran señalados en los dibujos adjuntos con los números 3 - 5 y siguiente por un lado o reverso y 11 - 13 y 14 por el anverso.

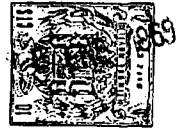
55.- Aparte de ello estas lamas de persiana están provistas en su alma o parte interior de su formación o perfil central como queramos, de los tres de que se constituye de unas pestañas o salientes 6 y 12, o todo lo largo de su parte inferior y con una pequeña separación con ella, que tienen por finalidad el admitir la introducción de un perfil metálico o ángulo al que han de sujetar acoplado en tal cavidad que forman con la base del perfil o formación central, el cual tienen por finalidad el evitar la deformación o arqueamiento cuando han de utilizarse elementos o partes de lamas de gran longitud, asegurando a estas contra cualquier flexión inapropiada para lograr una perfecta articulación, y que por si solos no soportarian estos elementos de lamas por estar contruidos en material plástico bastante flexible.

60.- Finalmente el punto más interesante, esencial y característico de estas lamas es el de su conformación estructural en sus dos partes terminales superior e inferior, por medio de las cuales se logra la perfecta y deseada articulación de ellas para lograr el perfecto arrollamiento de la persiana que es su función clave, y las cuales terminaciones estan conformadas en la manera que describimos seguidamente:

65.- En la parte superior de dichas lamas que tiene disposición inclinada o de tejadillo, y en su parte central o media están provistas de una formación laminar alargada dispuesta verticalmente a modo de cuello 1, toda la cual longitudinalmente está terminada en una especie de gancho 2, en disposición de media

70.-

75.-



80.- caña o semi-cilindro, provista en su terminación libre de una pestaña horizontal hacia su parte inferior constituida por una formación laminar.

85.- Este gancho 2 terminal y como hemos dicho dispuesto longitudinalmente en la parte superior terminal de cada lama, se introducirá a presión en el hueco o cavidad de que inferiormente está dotada cada una, y en cada caso en el hueco o cavidad de la lama superior a la que venimos hablando, en cuya cavidad se observa una pestaña o gancho inferior 8, de disposición laminar retorcida curvilíneamente hacia arriba, y que debido a su disposición y también a la de la existencia en la parte anterior de dicha misma cavidad de un saliente laminar, interno y dispuesto horizontalmente y longitudinalmente 10, así como de otra formación laminar

90.- dispuesta por debajo y oblicuamente a esta, y que señalamos con 9, dan lugar después de introducida la terminación superior de la otra lama de disposición ganchuda a la imposibilidad de desenlazar las lamas unidas, lográndose además una perfecta articulación en rótula y por otra parte a obtener un desplazamiento vertical de las lamas guiado el cuello del gancho terminal 2, por virtud de la existencia de la formación laminar 10.

95.- Con todo ello así dispuesto el movimiento de arco de arco de cada lama o perfil de los que constituyen la totalidad de la persiana con el inmediato superior o inferior, permite llegar a lograr un giro superior a los 45°, con lo que se obtienen un arrollamiento y desenrollamiento perfectos y sin posibilidad de desenlace de las lamas debido especialmente a la disposición de las formaciones laminares 8 - 9 y 10 de la cavidad inferior de cada una de las lamas, por medio de las cuales se logra una perfecta articulación con la formación longitudinal ganchuda 2, y produciéndose un perfecto desplazamiento vertical de las lamas debido al deslizamiento del cuello 1, sobre las formaciones laminares 9 y 10.

100.- Hemos de hacer resaltar el perfecto cumplimiento de la misión de la pestaña y conjunto de las terminaciones 8 y 9,

- 145060



115.- atreviéndose a señalar al respecto, que estas lamas debido a su perfecta conjunción y funcionamiento pueden sin dificultad substituir sin desdoro, sino muy al contrario, con toda clase de seguridades, a cualquier tipo de lama incluso de las más apreciadas y acreditadas en el mercado.

120.- Suficientemente descrito el objeto del modelo de utilidad que nos ocupa, hemos de señalar se trata de una de sus varias formas de realización a que en la práctica puede llegarse, sin que sus modificaciones de forma, tamaños, materiales empleados, etc., desvirtuen la esencialidad de su objeto.

N O T A

125.- El modelo de utilidad descrito, recaerá, pues sobre las siguientes reivindicaciones:

130.- 1ª.-"LAMAS ARTICULADAS PARA PERSIANAS", caracterizadas esencialmente por cuanto la parte media superior e inclinada de las lamas dispone de una formación laminar longitudinal alargada dispuesta verticalmente a modo de cuello, la cual dispone igualmente a todo lo largo de ella estando terminada en un perfil de media caña, que en su terminación libre y hacia su parte interna dispone de una pestaña constituida por una lámina horizontal dispuesta inferiormente, la cual se introducirá en la disposición cavitaria de que la lama dispuesta por encima de ella dispone y que aparece en el perfil o formación inferior de cada una de ellas, constituida por una lámina horizontal en cuya parte interna libre se arquea hacia arriba y se encuentra enfrentada a un hueco constituido por otras dos formaciones laminares una inferior oblicua hacia arriba y otra superior, interna y horizontal, todo lo cual da lugar a que introducida en esta formación cavitaria la terminación superior de la lama situada inferiormente, se logre un giro de la lama superior a los 45º, con lo que se logra un perfecto arrollamiento sin posibilidad de que las lamas se desenlacen, sirviendo también las formaciones laminares oblicua y horizontal cavitarias antes citadas como guía para el desplazamiento vertical de las lamas y de su cuello al principio indicado.

135.-

140.-

145.-



150.- 2ª.-"LAMAS ARTICULADAS PARA PERSIANAS", según la anterior reivindicación caracterizadas por cuanto en el interior del perfil o formación intermedia de cada una de las lamas, se disponen situados horizontalmente e insertos perpendicularmente en la parte inferior de los laterales internos de ellas unas disposiciones laminares situadas a pequeña distancia del fondo o base de tal formación intermedia, que tienen por misión y sirven para recoger, intercalar, sujetar o acoplar entre ellas y su base o fondo unos perfiles o formaciones metálicas angulares, que tienen la finalidad de evitar la deformación de la lama, cuando se utiliza teniendo gran longitud, caracterizándose además por cuanto las paredes externas de cada lama son totalmente verticales, sin inclinación alguna, existiendo entre cada una de las partes de que está constituida la lama una pequeña diferencia de anchura que da lugar a la formación en la parte externa de ellas de unos salientes, estrias o dientes de sierra externos que las proporcionan una especial estética.

155.- 3ª.-"LAMAS ARTICULADAS PARA PERSIANAS".

160.- Todo tal y conforme queda descrito, representado y reivindicado.

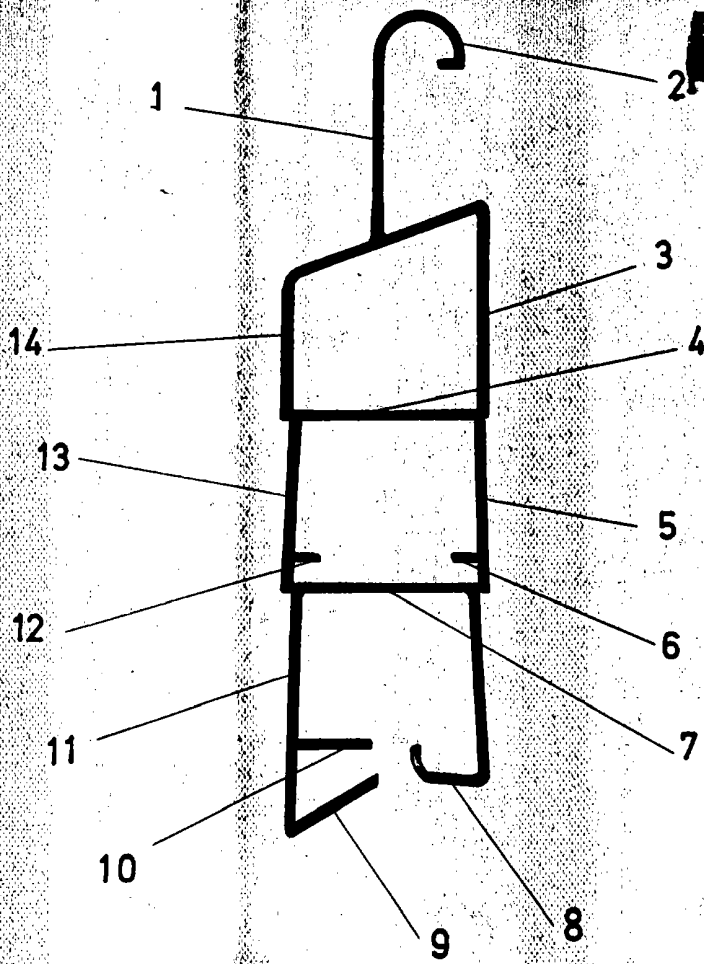
165.- Esta memoria consta de seis hojas mecanografiadas y foliadas por una sola de sus caras, conteniendo un total de ciento sesenta y nueve líneas.

169.-

MADRID A 16 DE ENERO DE 1969

P.A.

MANUEL DE ARPE.



145060

145060

Fig. 1.

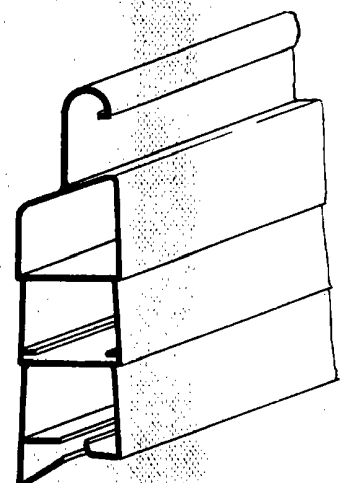


Fig. 2

Escala variable

MADRID - Noviembre 1967